

Nota de prensa

28 de octubre de 2020

El BCE adopta un dictamen sobre el nombramiento de un nuevo miembro del Comité Ejecutivo

- El Consejo de Gobierno no presentó objeciones al nombramiento del candidato propuesto, Frank Elderson.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha adoptado hoy un dictamen acerca de una recomendación del Consejo de la Unión Europea sobre el nombramiento de un nuevo miembro del Comité Ejecutivo del BCE.

El Consejo de Gobierno no presentó objeciones al nombramiento del candidato propuesto, Frank Elderson, persona de reconocido prestigio y experiencia profesional en asuntos monetarios o bancarios, según se requiere en el apartado 2 del artículo 283 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Frank Elderson es actualmente Director Ejecutivo de Supervisión del De Nederlandsche Bank y miembro del Consejo de Supervisión del BCE. También preside la Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Ecologización del Sistema Financiero.

Tras el dictamen del Consejo de Gobierno y la adopción de un dictamen del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo nombrará al nuevo miembro del Comité Ejecutivo. El dictamen del Consejo de Gobierno, que se publicará en breve en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, podrá consultarse en todas las lenguas oficiales de la UE en el sitio web del BCE.

Frank Elderson ha sido designado para un período de ocho años no renovable en sustitución de Yves Mersch, cuyo mandato concluye el 14 de diciembre de 2020.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#), tel.: +49 69 1344 7316.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, E-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.